



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

Acta que se levanta conforme a lo establecido por los artículos 64 y 65 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, para hacer constar la entrega - recepción de los trabajos relativos al contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024, celebrado el 05 de septiembre del 2024 entre VIVIENDA BIENESTAR y la empresa contratista: **Construcciones & C.P. Asociados Ketna ' A Uu Nuu, S.A. De C.V.**

I. LUGAR, HORA Y FECHA

En la Agencia municipal de Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las 10:30 horas del día 13 de diciembre del 2024, reunidos en las oficinas de VIVIENDA BIENESTAR, ubicadas en Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1, Edificio E Ricardo Flores Magón, 4º Nivel, C.P. 71257, del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial, General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, para llevar a cabo la Entrega y recepción física de los trabajos materia del contrato de obra pública No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024, defecha 05 de septiembre del 2024.

II. REPRESENTANTE DE LAS PARTES

Estando presentes, por parte de VIVIENDA BIENESTAR el Ing. Pablo Hilario Sánchez, Director de Obras y Adquisiciones, el Ing. Luis Irving Morales Merino, Jefe de Departamento de Control de Obras e Inversión, el Ing. Hernán Jesús Jiménez Velasco, Jefe del Departamento de Estimaciones y el Arq. Eric Ortiz Sarabia, Jefe del Departamento de Supervisión y Seguimiento de Obras, a quienes en lo sucesivo se les denominará "VIVIENDA BIENESTAR" y por parte de la empresa contratista **Construcciones & C.P. Asociados Ketna ' A Uu Nuu, S.A. De C.V.**; el/la **C. Leonardo Esteban Ramírez Aquino**, en su carácter de **Administrador Único**, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL CONTRATISTA", asistidos de testigos que al final firman.

ENTREGA "EL CONTRATISTA":

Empresa: Construcciones & C.P. Asociados Ketna ' A Uu Nuu, S.A. De C.V..

Representante: C. Leonardo Esteban Ramírez Aquino.

Registro IMSS: D6861763102.

R.F.C.: CAC110125PF7.

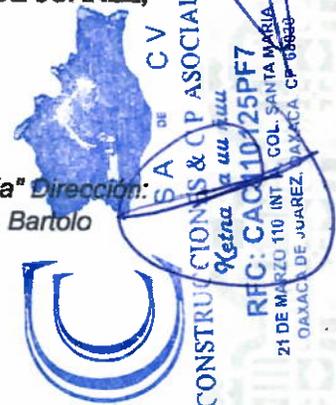
Dirección y teléfono: CALLE 21 DE MARZO No. 110 INT. A COL. SANTA MARIA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68030 TEL. : 951-516-6569.

Entidad: Vivienda Bienestar

R.F.C: CEV821016DC0

Representante: PROF. ENRIQUE MISAEL FERIA RODRÍGUEZ, Cargo: Director General..

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" Dirección: Edificio E "Ricardo Flores Magón km 17 Carr. Oaxaca Puerto Escondido Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. Teléfono: 951 5016900 5015000 Ext. 24751



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel. Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

III. UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

UBICACIÓN Y METAS DE LA OBRA:					
No.	No. de obra	Localidad	Municipio	Región	No. de acciones
1	FISE/0759/241296/2024	Santo Domingo Teojomulco	Santo Domingo Teojomulco	Sierra Sur	8
2	FISE/0749/241354/2024	Yosonduchi	Putla Villa De Guerrero	Sierra Sur	5
3	FISE/0749/241355/2024	San Andrés Chicahuaxtla	Putla Villa De Guerrero	Sierra Sur	6
4	FISE/0749/241356/2024	Santo Domingo Del Estado	Putla Villa De Guerrero	Sierra Sur	5
5	FISE/0779/241365/2024	El Común	Villa Sola De Vega	Sierra Sur	12
6	FISE/0779/241366/2024	Yoganita	Villa Sola De Vega	Sierra Sur	5
7	FISE/0779/241367/2024	San Agustín	Villa Sola De Vega	Sierra Sur	5
Total:					46

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA

Periodo de ejecución: del **05 de septiembre del 2024 al 03 de diciembre del 2024.**
Plazo de ejecución: **90 días naturales.**

V. MODIFICACIÓN AL PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Convenio de diferimiento al plazo número: N/A
Con un periodo: N/A
Plazo del convenio de diferimiento: N/A
Convenio Modificatorio al plazo número/prórroga de fecha: N/A
Con un periodo/prórroga: N/A
Plazo del convenio Modificatorio/prórroga: N/A

VI. GARANTÍAS EXHIBIDAS:

"EL CONTRATISTA" exhibió para garantizar el cumplimiento, el anticipo y los vicios ocultos del contrato número VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024, las siguientes garantías:

A).- Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, otorgó la Póliza de Fianza número **2958640**, por un monto de: \$ **620,837.21 (Seiscientos Veinte Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 21/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al **10 %** del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

B).- Para garantizar la correcta inversión del anticipo del **30 %**, entregó la Póliza de Fianza número **2958632**, por un monto de \$ **1,862,511.63 (Un Millón Ochocientos Sesenta y Dos Mil Quinientos Once Pesos 63/100 M.N.)**, incluye I.V.A. de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

CV
ASOCIADOS
CONSTRUCCIONES Y ASOCIADOS
R.F.C. CAC11125PF7
21 DE MARZO 110 INT. A. SANTA MARÍA,
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CP 68030



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

C).- Para garantizar los vicios ocultos, por un periodo de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta, otorgó la Póliza de Fianza número **2988162**, por un monto de \$ **620,837.21 (Seiscientos Veinte Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 21/100 M.N.)**, incluye I.V.A. equivalente al 10 % del monto total contratado, de la afianzadora **Sofimex, Institución De Garantías, S.A.**

VII. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS ENTREGADOS Y RECEPCIONADOS

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos **64 y 65** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y cumpliendo los requisitos que al respecto establece el contrato de mérito, se procede con la formalización de la recepción física en forma **TOTAL** de los trabajos materia del contrato No. **VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024**.

Objeto del contrato: 1.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santo Domingo Teojomulco, Municipio Santo Domingo Teojomulco, 2.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yosonduchi, Municipio Putla Villa De Guerrero, 3.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Andrés Chicahuaxtla, Municipio Putla Villa De Guerrero, 4.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Santo Domingo Del Estado, Municipio Putla Villa De Guerrero, 5.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad El Común, Municipio Villa Sola De Vega, 6.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad Yoganita, Municipio Villa Sola De Vega, 7.- Construcción De Cuarto Dormitorio Para El Mejoramiento De La Vivienda, En La Localidad San Agustín, Municipio Villa Sola De Vega En El Estado De Oaxaca, Con Las Sigüientes Características Generales: La Obra Consiste En La Construcción De 46 Cuartos Dormitorio Con Dimensiones De 5.00 X 4.00 Metros (20 M2 Cada Uno) Que Corresponden A Un Total De 920 Metros Cuadrados De Construcción; A Base De Muros De Tabicón Pesado Y Cubierta De Losa De Concreto Armado, Para El Mejoramiento De La Vivienda, Con Las Sigüientes Características: Cuarto Dormitorio 20M2: Preliminares, Excavación De Terreno, Plantilla De Polietileno De Alta Densidad, Cadena De Desplante De Concreto F`C=200Kg/Cm2 Armado A Base De Armex 15X30-4 Mayor A Fy= 5000 Kg/Cm2 Con 2 Var. De 3/8" Fy= 4200 Kg/Cm2, Losa De Cimentación Con Concreto F`C=200Kg/Cm2 Y Acero De Refuerzo A Base De Malla Electrosoldada 66-66 Mayor A Fy=5000 Kg/Cm2, Reforzado Con Bastones De 1.00 M De Longitud Con Var. De 3/8" @ 30 Cm Fy= 4200 Kg/Cm2, Castillo Con Concreto F`C=200 Kg/Cm2 De 15X15 Cm. Armado Con Armex 15X15-4 Fy= 5000 Kg/Cm, Castillo Con Concreto F`C=200 Kg/Cm2 De 15X20 Cm. Armado Con Armex 15X20-4 Fy= 5000 Kg/Cm2, Muro De Tabicón Pesado De 14 Cms De Espesor 10X14X28, Acabado Interior Aparente, Cadena De Cerramiento "Cc" De 15X30 Cm De Concreto F`C= 200 Kg/Cm2 , Armado Con Armex 15X30-4, Losa De Concreto F`C=200 Kg/Cm2 Armado Con Varilla De 3/8", Aplanado Exterior Con Mortero Cemento Arena 1:4, Pintura Exterior; Instalación Eléctrica: Salida Eléctrica De Contacto Y Luminaria En Casa Habitación A Base De Tubería Poliducto Y Cableado Cal. 12; Cancelería: Ventanas De Aluminio En Color Blanco Con Cristal Claro De 1.50 X 1.20, Puerta De Lámina Lisa Por Ambas Caras Con Un Espesor De 40 Mm De 0.90X 2.10 M. Contribuyendo A Una Vivienda Digna Y Decorosa Con La Finalidad De Mejorar La Calidad De Vida De Sus Moradores. Se Considerará Las Condiciones Mínimas Necesarias Que Establezcan Las Normas Oficiales Mexicanas En Materia De Vivienda

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]

CONSTRUCCIONES CP ASOCIADOS
RFC: CAC110125PF7
21 DE MARZO 1100 INT. A. DEL SANTA MARIA,
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA CP 68030



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

VIII. METAS TERMINADAS:

Con motivo de la entrega y recepción de los trabajos que hoy se formalizan, se acredita la terminación y alcance de las siguientes metas, conforme a los oficios de autorización SF/SPIP/DPIP/FISE/0759/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0749/2024, SF/SPIP/DPIP/FISE/0779/2024, a que refiere el contrato No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024.

No.	No. de obra	Localidad	Importe contratado	Importe ejecutado	Acciones iniciales	Acciones definitivas	Avance físico	Personas Beneficiarias
1	FISE/0759/241296/2024	Santo Domingo Teojomulco	\$1,079,716.91	\$1,079,716.91	8	8	100%	32
2	FISE/0749/241354/2024	Yosonduchi	\$674,823.04	\$674,823.04	5	5	100%	20
3	FISE/0749/241355/2024	San Andrés Chicahuaxtla	\$809,787.69	\$809,787.69	6	6	100%	24
4	FISE/0749/241356/2024	Santo Domingo Del Estado	\$674,823.04	\$674,823.04	5	5	100%	20
5	FISE/0779/241365/2024	El Común	\$1,619,575.34	\$1,619,575.34	12	12	100%	48
6	FISE/0779/241366/2024	Yoganita	\$674,823.04	\$674,823.04	5	5	100%	20
7	FISE/0779/241367/2024	San Agustín	\$674,823.04	\$674,823.04	5	5	100%	20
Totales:			\$6,208,372.10	\$6,208,372.10	46	46	100%	184

IX. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES POR AUTORIZAR

A continuación, se relacionan las estimaciones que ha presentado "EL CONTRATISTA" con la situación de pago.

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
1	01 (Uno)	Del 05 de septiembre del 2024 al 04 de octubre del 2024	\$ 3,378,159.18
2	02 (Dos)	Del 05 de octubre del 2024 al 03 de noviembre del 2024	\$ 1,873,719.11
Total:			\$ 5,251,878.29

MONTO TOTAL CON LETRA: Cinco Millones Doscientos Cincuenta y Un Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 29/100 m.n.

Las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

No.	Estimación	Periodo de ejecución	Importe con I.V.A.
3	03 (Tres) Finiquito	Del 04 de noviembre del 2024 al 03 de diciembre del 2024	\$ 956,493.81
Total:			\$ 956,493.81

MONTO TOTAL CON LETRA: Novecientos Cincuenta y Seis Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos 81/100 m.n.

X. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ENTREGA RECEPCIÓN

Las acciones definitivas ejecutadas a que refiere el apartado de metas terminadas, son entregadas y serán **RECEPCIONADAS** mediante las **Actas de Entrega por Beneficiario**, en la cual se detallará el estado de las mismas, así como la persona responsable de su mantenimiento y conservación.



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

Mediante el Acta de Verificación Física de los Trabajos, levantada en fecha **10 de diciembre del 2024**, la Supervisión de Obra de **VIVIENDA BIENESTAR**, hizo constar que, derivado del recorrido de campo, los trabajos fueron verificados mediante la inspección física de los mismos, concluyendo que estos se encontraban totalmente terminados de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, cumpliendo con las especificaciones y normatividad vigente, por lo que, validó los trabajos ejecutados y autorizados, para ser recepcionados por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

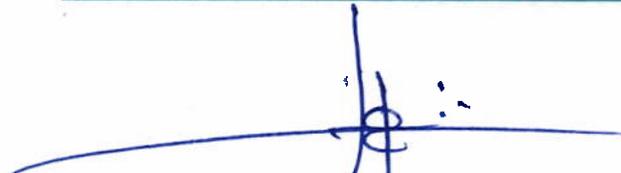
Asimismo, en este acto **"EL CONTRATISTA"** presenta la constancia expedida por las autoridades municipales de la comunidad beneficiada, en donde se indica que los trabajos fueron ejecutados a su entera satisfacción y que no se tiene adeudo alguno, y, de igual manera entrega el presupuesto definitivo y la sabana de finiquito para su análisis y, en su caso aceptación por parte de **"VIVIENDA BIENESTAR"**.

Por lo expuesto en el párrafo anterior por este medio **VIVIENDA BIENESTAR** cita a **"EL CONTRATISTA"** para el próximo **19 de diciembre del 2024** para llevar a cabo una reunión en las oficinas de **"VIVIENDA BIENESTAR"** para efectuar el finiquito de obra, levantándose para tal efecto el Acta Finiquito.

Se deja de manifiesto que, la presente acta de **Entrega y Recepción Física de los Trabajos**, no limita posibles reclamos por vicios, defectos ocultos y de cualquier otra responsabilidad que de ello pudiera derivarse, generados en la construcción de los trabajos que hoy se entregan y recepcionan.

No habiendo otro asunto más que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **12:30 horas** del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y que a continuación se enlistan.

POR VIVIENDA BIENESTAR


ING. PABLO HILARIO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y ADQUISICIONES


ARQ. ERIC ORTIZ SARABIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS


ING. HERNÁN JESÚS JIMÉNEZ VELASCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTIMACIONES


ING. LUIS IRVING MORALES MERINO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS E INVERSIÓN

SA DE CV
CONSTRUCCIONES CP ASOCIADOS
RFC: CAC11125PF7
21 DE MARZO 10 INT A. CO



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionando de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

**"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503**



VIVIENDA BIENESTAR

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO No. VIBIEN/L.P.E./C.O.P./FISE/102/2024

POR EL CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES & C.P. ASOCIADOS

RFC: CAC11025PF7

C. LEONARDO ESTEBAN RAMÍREZ AQUINO

ADMINISTRADOR ÚNICO

CONSTRUCCIONES & C.P. ASOCIADOS KETNA 'A UU ÑUU, S.A. DE C.V.

TESTIGOS DE ASISTENCIA

LIC. OSCAR CAMARILLO MALDONADO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA
VIVIENDA BIENESTAR

ARQ. JAVIER FOJAS SANDOVAL
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN



"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa para fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

"Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General
Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "E" Edificio Ricardo Flores Magón, Cuarto Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo
Coyotepec, Oaxaca
Tel. (951) 5016900 Ext. 24503